



# ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2025

### Servicio

#### 1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0468
	Horario Reducido	0,0350
	Horario Nocturno	0,0234
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0453
	Horario Reducido	0,0339
	Horario Nocturno	0,0227

#### 1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

##### 1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

##### 1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

#### 1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	346
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.708
	Renta Mensual (\$/mes)	37
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	26
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1.608
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3.471
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.478
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4.445
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	5.407
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	23.029
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2.489

#### 1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

##### a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.935
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantenimiento del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.844

#### 2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

##### 2.1 Servicio de Uso de Red

##### 2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Carga de Acceso	Horario Normal	0,0382
	Horario Reducido	0,0286
	Horario Nocturno	0,0192

##### 2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0092
	Horario Reducido	0,0069
	Horario Nocturno	0,0045
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0093
	Horario Reducido	0,0070
	Horario Nocturno	0,0045

#### 2.2. Servicio de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

##### 2.2.1 Conexión al PTR

##### Servicio

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	51.093
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	86.357
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	216.682
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	629.797
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	15.662
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	50.926
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	181.252
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	594.365
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	68.788

##### 2.2.2. Adecuación de obras civiles

##### Servicio

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	657.821
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	233.300
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	28.282
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	348.224

Avisos legales  
 Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl

# ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2025

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	407.755
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.450
<b>2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización</b>		
<b>Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización</b>		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	403.157
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	17.968
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	23.497
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantenimiento de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	24.503
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	403.157
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	577,10
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	113,97
<b>2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
<b>Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados</b>		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	97.983,00
<b>2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
<b>Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario</b>		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	88.838
Mantenimiento de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
<b>2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios</b>		
	<b>Modalidad de Cobro</b>	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0451
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,1052
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,1459
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	38,01
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1353
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	50,77
<b>2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema</b>		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		124.456
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	Informe de suscriptores y tráfico para portadores Cargo por informe mensual (\$/mes) Acceso remoto a información actualizada Renta anual (\$/año)	68.063 1.557.313
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	Habilitación en la red de la Concesionaria Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento) Mantenimiento y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado (\$/mes) Activación o desactivación de suscriptor Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	8.447 2.684.545 4.225
Servicio par de cobre	Cargo de habilitación (\$/evento) Renta Mensual (\$/par de Cu-mes) Cargo de deshabilitación (\$/evento)	21.872 6.320 10.324
Acometida par de cobre	Cargo por evento (\$/evento)	29.870
Servicio de espacio para equipos (housing)	Adecuación de espacio físico (\$/sitio) Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes) Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes) Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio) Climatización (\$/kWh/mes) Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes) Tendido de cable de energía (\$/metro lineal) (\$/hora)	403.157 17.968 1.222 403.157 113,97 577,10 23.497 24.503
Supervisión técnica de visitas	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	657.821
Adecuación de obras civiles	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal) Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block) Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja) Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes) Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	233.300 28.282 348.224 407.755 2.450 47.908
<b>Servicio</b>	<b>Renta Mensual Enlace Punto a Punto</b>	<b>(\$/servicio-mes)</b>
Enlaces intra zonales	1 E1 1 Gbps 10 Gbps 100 Gbps	94.241 1.170.808 4.642.139 18.568.552

# ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2025

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	412.109
	1 Gbps	16.327.825
	10 Gbps	61.150.144
	100 Gbps	244.600.578
(57) Iquique	1 E1	389.041
	1 Gbps	15.405.033
	10 Gbps	57.458.975
	100 Gbps	229.835.900
(55) Antofagasta	1 E1	353.755
	1 Gbps	13.993.704
	10 Gbps	51.813.657
	100 Gbps	207.254.632
(52) Copiapó	1 E1	295.402
	1 Gbps	11.659.582
	10 Gbps	42.477.170
	100 Gbps	169.908.684
(51) La Serena	1 E1	264.191
	1 Gbps	10.411.098
	10 Gbps	37.483.236
	100 Gbps	149.932.946
(53) Ovalle	1 E1	283.189
	1 Gbps	11.171.045
	10 Gbps	40.523.024
	100 Gbps	162.092.091
(32) Valparaíso	1 E1	228.907
	1 Gbps	8.999.768
	10 Gbps	31.837.919
	100 Gbps	127.351.675
(33) Quillota	1 E1	223.480
	1 Gbps	8.782.640
	10 Gbps	30.969.407
	100 Gbps	123.877.634
(34) Los Andes	1 E1	228.907
	1 Gbps	8.999.768
	10 Gbps	31.837.919
	100 Gbps	127.351.675
(35) San Antonio	1 E1	228.907
	1 Gbps	8.999.768
	10 Gbps	31.837.919
	100 Gbps	127.351.675
(72) Rancagua	1 E1	228.907
	1 Gbps	8.999.768
	10 Gbps	31.837.919
	100 Gbps	127.351.675
(75) Curicó	1 E1	270.976
	1 Gbps	10.682.507
	10 Gbps	38.568.873
	100 Gbps	154.275.497
(71) Talca	1 E1	292.690
	1 Gbps	11.551.018
	10 Gbps	42.042.915
	100 Gbps	168.171.663
(73) Linares	1 E1	292.690
	1 Gbps	11.551.018
	10 Gbps	42.042.915
	100 Gbps	168.171.663
(42) Chillán	1 E1	298.118
	1 Gbps	11.768.146
	10 Gbps	42.911.426
	100 Gbps	171.645.705
(41) Concepción	1 E1	302.189
	1 Gbps	11.930.991
	10 Gbps	43.562.808
	100 Gbps	174.251.236
(43) Los Angeles	1 E1	306.260
	1 Gbps	12.093.837
	10 Gbps	44.214.193
	100 Gbps	176.856.766
(45) Temuco	1 E1	314.402
	1 Gbps	12.419.528
	10 Gbps	45.516.957
	100 Gbps	182.067.831
(63) Valdivia	1 E1	322.544
	1 Gbps	12.745.219
	10 Gbps	46.819.723
	100 Gbps	187.278.892
(64) Osorno	1 E1	329.329
	1 Gbps	13.016.628
	10 Gbps	47.905.362
	100 Gbps	191.621.443
(65) Puerto Montt	1 E1	349.684
	1 Gbps	13.830.858
	10 Gbps	51.162.275
	100 Gbps	204.649.099
(67) Coihaique	1 E1	940.001
	1 Gbps	37.600.023
	10 Gbps	150.400.096
	100 Gbps	601.600.380
(61) Punta Arenas	1 E1	2.104.347
	1 Gbps	84.017.355
	10 Gbps	331.908.259
	100 Gbps	1.327.633.037

# ADECUACION TARIFARIA

Telefónica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Febrero de 2025

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	353.755
	1 Gbps	13.993.704
	10 Gbps	51.813.657
	100 Gbps	207.220.247
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	228.907
	1 Gbps	8.999.768
	10 Gbps	31.837.919
	100 Gbps	127.351.675
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	302.189
	1 Gbps	11.930.991
	10 Gbps	43.562.808
	100 Gbps	174.251.236
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	2.104.347
	1 Gbps	84.017.355
	10 Gbps	331.908.259
	100 Gbps	1.327.633.037
<b>Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).</b>		
<b>La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.</b>		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		30.587
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	21.925
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.632
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.549
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	202.170
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	17.744
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	28.104
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	6.119
	Cargo mensual por MBps contratado (\$/Mbps-mes)	259
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.845
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	58.804